

Caso STF: cuotas de fondo Capital Estructurado I de LarrainVial caen 49% en bolsa



■ El vehículo fue estructurado por la gestora de LarrainVial para cancelar parte de las deudas de Antonio Jalaff Sanz en un plazo de 10 años.

POR CRISTOBAL MUÑOZ H.

Los exclientes de la cancelada corredora de bolsa STF Capital se mantienen expectantes ante el destino de sus inversiones.

El 8 agosto, la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) instruyó a STF Capital que entregara a los clientes las acciones que se mantenían en custodia en el Depósito Central de Valores (DCV).

Sin embargo, el regulador no dio órdenes concretas sobre las cuotas de la serie B del fondo de inversión "Capital Estructurado I" de la administradora general de fondos (AGF) LarrainVial Activos, las que fueron distribuidas por STF Capital a sus clientes y donde la corredora era el principal aportante (62%).

El vehículo fue estructurado por la gestora de LarrainVial para cancelar parte de las deudas de An-

tonio Jalaff Sanz en un plazo de 10 años, invirtiendo en dos sociedades donde el empresario es accionista de Grupo Patio: Inversiones Santa Teresita, controladora del 40,67% del holding y el Fondo de Inversión Privado 180.

Además, podía invertir en títulos de deuda o de capital de emisores que participaran en dichas sociedades.

Actualmente, la cartera del fondo Capital Estructurado I está compuesta por instrumentos financieros emitidos por la sociedad Inversiones San Antonio Limitada -también de Jalaff-, valorizados al cierre de marzo en \$12.395 millones, según información de la CMF.

La oferta de STF

En el mencionado fondo, cercanos a STF Capital aseguraron que participó como estructurador de la serie B, siendo agente coloca-

dor y distribuyendo el vehículo. Sin embargo, fuentes ligadas a LarrainVial descartaron que STF haya participado en dichos roles.

Con todo, la corredora se transformó en el principal inversionista, con un 62% de los aportes de "Capital Estructurado I".

La participación en el fondo se repartió entre los inversionistas que operaban con la exintermediaria y su cartera propia. Esta última re-

presentaba 78.793 cuotas al 10 de febrero, según informó a la CMF.

En el mercado señalan que STF ofreció el fondo a sus clientes con atractivas condiciones de inversión, añadiendo un pacto de retrocompra a dos años y mayor liquidez.

La exintermediaria ofreció las cuotas con el compromiso de recomprarlos al mes 24, con una tasa de retorno de UF+10% anual y la posibilidad de efectuar retiros parciales. Esto, mientras el fondo original tiene una duración de 10 años.

Tras la cancelación de STF, el cumplimiento de la retrocompra es una de las principales dudas de los exclientes, ya que podrían verse obligados a mantener las cuotas hasta el vencimiento del fondo.

Otra opción sería vender las cuotas del fondo de inversión en el mercado, pero esto implicaría una pérdida ya que el valor de las cuotas en bolsa ha caído casi a la mitad desde el inicio de sus cotizaciones

en febrero de este año, con una contracción del 48,98%.

Negociaciones

Respecto de las cuotas de fondos, la CMF ordenó a STF que "deberá informarles (a sus exclientes) acerca de las alternativas para ejercer en el más breve plazo sus derechos de propiedad".

En el último mes, cercanos a STF aseguran que estarían en negociaciones con LarrainVial para buscar opciones de salida a sus clientes y cumplir con la retrocompra.

Las conversaciones se iniciaron tras la cancelación de la intermediaria del registro del regulador y han sido lideradas por el accionista y presidente del directorio de la corredora, Sebastián Somerville, y el exgerente general, Luis Flores.

La última de estas instancias se produjo este lunes, donde los representantes de STF se reunieron a través de una videollamada con los principales ejecutivos de la gestora.

49%
CAYERON
 LAS CUOTAS EN SU COTIZACIÓN
 EN LA BOLSA.